

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA SERVIREPUESTOS S.A., CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Caguasqui, a los trece días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 10:00 horas, en el local social de la compañía **SERVIREPUESTOS S.A.**, ubicado en la calle Laque número 1406 y José de Antepara, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

- El señor **PEDRO FERNANDO RIERA CARPIO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de treinta y siete mil ochocientos ochenta (37.880) acciones de un dólar cada una;
- El señor **JUAN ENRIQUE RIERA RIERA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veintidós mil doscientas cincuenta (26.250) acciones de un dólar cada una;
- El señor **ALEX FABIÁN RIERA CARPIO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veintidós mil seiscientos cincuenta (25.750) acciones de un dólar cada una;
- La señora **MURCY CATALINA RIERA CARPIO**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de cinco mil ochocientos sesenta (5.870) acciones de un dólar cada una; y,
- La señora **MARIA ALIBORA RAMÍREZ RIERA**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de cuatro mil doscientos cincuenta (4.250) acciones de un dólar cada una.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esta es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que ha sido fijado por unanimidad:

- **PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Interna, correspondiente al año 2015.
- **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre el Informe de Contable, correspondiente al año 2015.
- **PUNTO TRES:** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al año 2015.
- **PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2015.
- **PUNTO CINCO:** Conocer y resolver sobre la reserva legal y el destino de las utilidades correspondientes al año 2015.

Preside la sesión el señor **PEDRO FERNANDO RIERA CARPIO**, y actúa como Secretario, el señor **ALEX FABIÁN RIERA CARPIO**, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

El Presidente declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día y pide al Secretario presente a dar lectura a los informes presentados por el Auditor interno, Edo. Ramiro Edmundo Solano Nájera, por el Gerente General Sr. Alex Riera Carpio y la Comisaria de la Compañía Ing. Raquel Britones Brown; además adjunto a estos informes los Estados financieros presentados por la Comisaria de la Empresa Ing. Eliza Varela Luama como son: Estado de situación financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo. Luego de ser revisados y analizados, los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y además se deja constancia que la empresa arrojó una utilidad neta de US\$ 192.629,86.

Toma nuevamente la palabra el Presidente manifestando que en el punto cinco, respecto a la reserva legal, el capital social de la empresa es \$100.000,00 y la reserva legal es \$50.000,00, por tanto, se ha cumplido con lo determinado en la Ley ya que esta representa el 50% del capital social, por tanto, propone que no se separe ningún valor para reserva. Los demás accionistas manifiestan su aceptación unánime a esta propuesta. A continuación pone a consideración de la Junta que las utilidades del ejercicio económico 2015, se decida en cuanto a su reparto más adelante en una

primera reunión de junta de accionistas convocada para el efecto. Seretada a votación es aceptada
esta propuesta en forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta convoca en nombre para la redacción de
la presente acta. Reinstalado la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo,
por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, con lo cual se
levanta la sesión siendo las cuatro horas.


PEDRO FERNANDO RIERA CARPIO
Presidente de la Junta


ALEX FABIAN RIERA CARPIO
Secretario de la Junta

LOS ACCIONISTAS:


PEDRO FERNANDO RIERA CARPIO


JUAN ENRIQUE RIERA RIERA


ALEX FABIAN RIERA CARPIO


MERET CATALINA RIERA CARPIO


MARIA AURORA RAMIREZ RIERA